

ción del trozo tercero de la carretera C-139 de Barbastró a Francia por Benasque, sección de Benasque a la frontera;

Resultando que, anunciada información pública en el Ayuntamiento del referido término municipal, en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en un periódico de esta capital, no fué presentada ninguna reclamación ni se solicitó rectificación alguna;

Resultando que, abierto un nuevo período de veinte días para el cumplimiento de los trámites prescritos en el artículo 19 del vigente Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, no se ha llevado a cabo rectificación alguna en el expediente;

Resultando que la Abogacía del Estado de esta provincia ha emitido el reglamentario informe respecto del expediente;

Vistos la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y el Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957;

Considerando que el presente expediente se ha tramitado con arreglo a las prescripciones legales y reglamentarias,

Esta Jefatura, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 20 de la citada Ley, en relación con el 98 de la misma, ha resuelto lo siguiente:

1.º Declarar la necesidad de la ocupación de las fincas objeto de este expediente, cuya relación detallada fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, del día 7 de junio de 1971.

2.º Publicar esta resolución en la forma prescrita en el artículo 21 de la expresada Ley y notificarla a los interesados en el procedimiento expropiatorio, advirtiéndole que contra el presente acuerdo pueden interponer recurso de alzada ante el excelentísimo

señor Ministro de Obras Públicas, en el plazo de diez días, a contar desde la notificación personal o desde la publicación en los Boletines, según los casos.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos indicados en la misma.  
Huesca, 3 de noviembre de 1971.—El Ingeniero Jefe.—6.670-E.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Segovia por la que se fijan fechas para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados en el expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de las obras de «Acondicionamiento y ensanche entre los puntos kilométricos 87,960 al 89,306 de la C. N. 601, de Madrid a León, por Segovia» (tramo salida de Segovia). Término municipal de Segovia.*

Habiendo transcurrido los plazos fijados por la Ley de Expropiación Forzosa para la información pública correspondiente, esta Jefatura, de acuerdo con el artículo 52, regla segunda de la Ley antes citada, ha señalado los días y horas que a continuación se mencionan para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas. Este acto tendrá lugar en la Jefatura Provincial de Carreteras de Segovia.

Se advierte a todos los relacionados que la inclusión no presume su titularidad, ya que ésta será justificada en el momento del levantamiento del acta.

Segovia, 30 de octubre de 1971.—El Ingeniero Jefe.—6.450-E

RELACION QUE SE CITA

Número de finca	Propietarios	Domicilio	Días y horas del levantamiento de las actas
<i>Margen derecha</i>			
1	Hermanos López Gómez	Avenida Fernández Ladreda, 8	25 de noviembre de 1971, a las 10,30 de la mañana.
2	D. Higinio Gozalo Gómez	An. Francisco, 13	25 de noviembre de 1971, a las 10,30 de la mañana.
3	D. Simón de Lucas Rubio	Muerte y Vida, 17	25 de noviembre de 1971, a las 11,30 de la mañana.
4	Herederos de don Felipe Martín Manrique	Avenida Fernandez Ladreda, 12	25 de noviembre de 1971, a las 11,30 de la mañana.
5	D. Victoriano Yuste Rojo	Independencia, 15	26 de noviembre de 1971, a las 10,30 de la mañana.
6	D. Juan Gutiérrez Torreño	Carretera de Boceguillas, 50	26 de noviembre de 1971, a las 10,30 de la mañana.
7	Cámara Sindical Agraria	Avenida Fernández Ladreda, 50	26 de noviembre de 1971, a las 11,30 de la mañana.
	D. Lorenzo Luis Martín Manrique	Plaza Doctor Gila, 1	26 de noviembre de 1971, a las 11,30 de la mañana.
<i>Margen izquierda</i>			
1	D. Santos Cerezo Santuste	Gastos, 16	29 de noviembre de 1971, a las 10,30 de la mañana.
	D. Paulino Arranz Gómez	Ochoa Ondategui, 11	29 de noviembre de 1971, a las 10,30 de la mañana.
2	D. Manuel Inés Alemán	Lonja, 1 (Valladolid)	29 de noviembre de 1971, a las 11,30 de la mañana.
3	D.ª Emilia River López	Avenida Padre Claret, 18	29 de noviembre de 1971, a las 11,30 de la mañana.
	D. Moisés López Gómez	Avenida Fernandez Ladreda, 8	29 de noviembre de 1971, a las 11,30 de la mañana.
4	D. Marcos Calle	Carretera de Boceguillas	2 de diciembre de 1971, a las 10,30 de la mañana.
5	D. Marcos Calle	Carretera de Boceguillas	2 de diciembre de 1971, a las 10,30 de la mañana.
6	D. Juan Gil Escorial	Carretera de Boceguillas	2 de diciembre de 1971, a las 11,30 de la mañana.
7	D. Juan Gil Escorial	Carretera de Boceguillas	2 de diciembre de 1971, a las 11,30 de la mañana.
8	D. José Carretero Vera	Carretera de Villacastín, 50	2 de diciembre de 1971, a las 10,30 de la mañana.
	D. Pedro Escorial Escorial	Plaza Conde de Cheste, 6	3 de diciembre de 1971, a las 10,30 de la mañana.
9	Caja de Ahorros y Monte de Piedad	Avenida Fernández Ladreda, 2	3 de diciembre de 1971, a las 11,30 de la mañana.
10	Caja de Ahorros y Monte de Piedad	Avenida Fernández Ladreda, 2	3 de diciembre de 1971, a las 11,30 de la mañana.
11	Caja de Ahorros y Monte de Piedad	Avenida Fernández Ladreda, 2	3 de diciembre de 1971, a las 11,30 de la mañana.